



#desafío**circular**

Análisis cumplimiento  
promesas ambientales

Periodo 2022- 2025

Presidente  
Gabriel Boric Font.

A las puertas de una nueva elección presidencial en Chile en 2025, creemos que es un momento necesario (y responsable) para detenernos, observar con perspectiva y realizar un análisis profundo sobre el rol que han tenido la **Economía Circular y la Sustentabilidad como ejes efectivos de desarrollo económico** durante el último período de gobierno. Más allá del debate contingente, este ejercicio responde a una convicción de fondo: los países avanzan cuando son capaces de evaluar con honestidad sus compromisos, contrastar promesas con resultados y aprender de aquello que funcionó y de lo que quedó pendiente.

Este informe nace desde esa necesidad. Desde comprender los propósitos que los gobiernos declaran al inicio de su mandato, y que muchas veces son parte relevante de las razones por las cuales son elegidos, hasta evaluar cuántas de esas promesas lograron traducirse en políticas públicas concretas, implementadas y con impacto real. No se trata de juzgar intenciones, sino de **medir ejecución**, porque es en la ejecución donde se define si la sostenibilidad se transforma en desarrollo o queda solo en el discurso.

Quienes llevamos años trabajando en estos temas, en contacto permanente con empresas, emprendedores, territorios y actores productivos, sabemos que la sostenibilidad, **bien entendida y aplicada estratégicamente**, no es un costo ni una imposición ideológica. Por el contrario, es una herramienta poderosa para reducir consumos, mejorar la eficiencia operativa, disminuir costos, abrir nuevas oportunidades de negocio y fortalecer la reputación y legitimidad de empresas e instituciones frente a una ciudadanía cada vez más consciente e informada. Cuando la economía circular se integra al corazón del negocio, deja de ser un accesorio y se convierte en una ventaja competitiva real.

Como presidente de la **Fundación Desafío Circular**, considero fundamental explicar el sentido de este trabajo y el aporte que buscamos hacer al desarrollo del país. Desde la fundación hemos asumido un rol activo, técnico y transversal: **analizar con rigor, evidenciar con datos y comunicar con claridad** cómo Chile está avanzando (o no) en la implementación efectiva de la sostenibilidad y la economía circular. Nuestro propósito no es político ni partidista; es profundamente país. Creemos que acelerar el desarrollo sostenible es una de las pocas vías capaces de generar crecimiento económico, impacto social positivo y resiliencia territorial de manera simultánea.

Este informe es, por tanto, una invitación a la acción. A que el sector público, el mundo empresarial, la academia y la sociedad civil utilicen esta evidencia para mejorar decisiones, corregir brechas y transformar la sostenibilidad en una **estrategia concreta de desarrollo económico y bienestar para las personas**. Chile tiene la oportunidad (y la urgencia) de pasar del compromiso a la ejecución, y de la ejecución al impacto. Desde la Fundación Desafío Circular, seguiremos empujando ese camino.



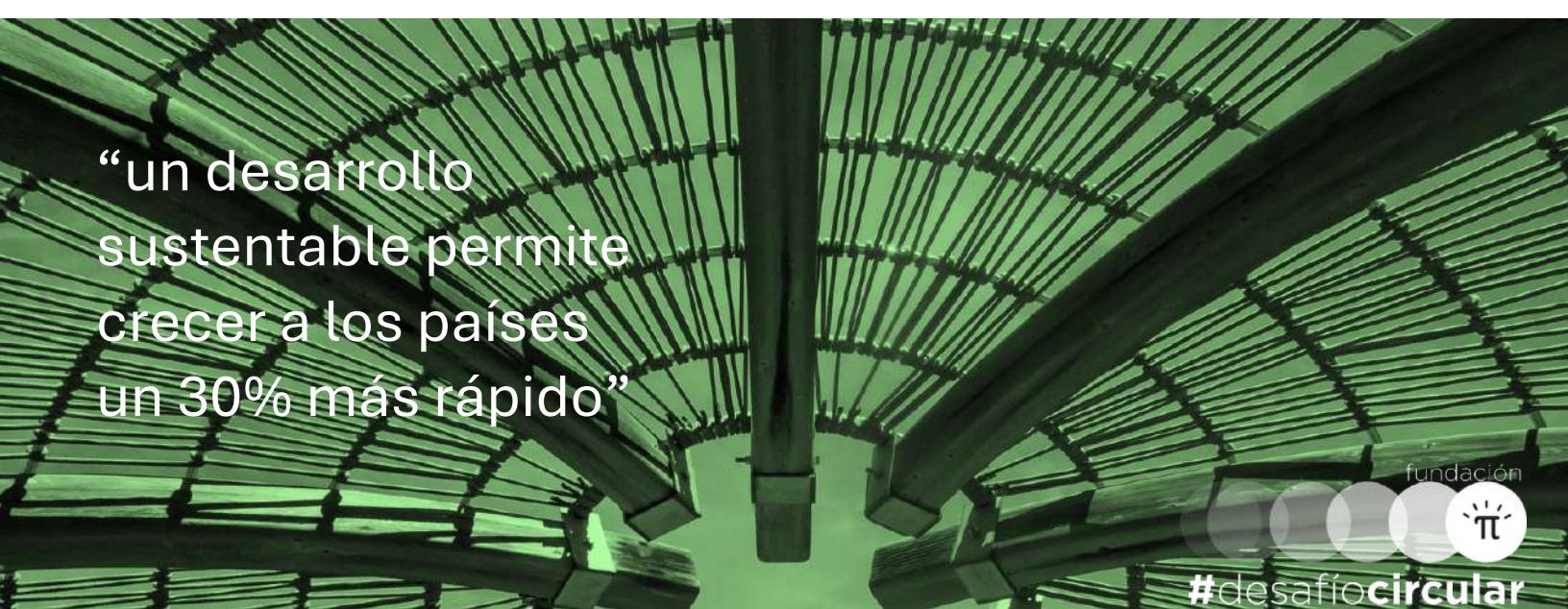
**Humberto Salinas**  
Presidente y Fundador  
Fundación #DesafíoCircular

## 1. Metodología

Para realizar este análisis se aplicó una metodología de revisión y contraste diseñada para ser rigurosa, transparente y comprensible, incluso para personas sin formación previa en políticas públicas, medio ambiente o sostenibilidad. El punto de partida fue el **Plan de Gobierno 2022–2026 del presidente Gabriel Boric Font**, que se leyó de manera completa y sistemática, identificando únicamente aquellos compromisos explícitos relacionados con medio ambiente, cambio climático, economía circular, permisos ambientales, gestión del agua, biodiversidad, energía y transición productiva de su plan de gobierno con el cual llega a la presidencia.

Cada compromiso fue tratado como una “promesa verificable”, es decir, una declaración que debía traducirse en algún instrumento concreto como una ley, un reglamento, una política pública, un plan oficial, un fondo de financiamiento o una institución operativa. Posteriormente, cada uno de estos compromisos se contrastó con información pública y verificable disponible entre 2022 y 2025, utilizando exclusivamente fuentes confiables como leyes publicadas en el Diario Oficial, informes de ministerios y servicios públicos, evaluaciones de

organismos internacionales (OCDE, Climate Action Tracker), cuentas públicas, y reportes técnicos de seguimiento reconocidos. El análisis no se basó en declaraciones políticas ni anuncios de intención, sino en evidencia documental de implementación efectiva. Con base en este contraste, cada compromiso se clasificó en una de tres categorías: “**cumplido**”, cuando existe un instrumento legal o institucional vigente y verificable; “**en proceso**”, cuando el compromiso se materializó parcialmente (por ejemplo, con una ley aprobada pero aún en implementación, reglamentos pendientes o ejecución territorial desigual); y “**no cumplido**”, cuando no se encontró evidencia de que el compromiso se haya traducido en una acción concreta durante el período analizado. Es importante destacar que esta metodología distingue deliberadamente entre “existencia normativa” y “efectividad plena”, evitando sobrevalorar avances formales que aún no generan resultados operativos. El resultado final es una matriz comparativa que permite entender, de manera clara y objetiva, qué se prometió, qué se hizo efectivamente, qué está en desarrollo y qué quedó pendiente, ofreciendo así una visión equilibrada y comprensible del nivel real de cumplimiento del plan analizado.



“un desarrollo sustentable permite crecer a los países un 30% más rápido”

## 2. Contexto y propósito del informe

Chile transita un momento decisivo en su relación con la sostenibilidad ambiental y el desarrollo productivo. En las últimas dos décadas el país ha consolidado un marco institucional relevante para enfrentar retos ambientales globales y locales, tales como el cambio climático, la contaminación atmosférica, la pérdida de biodiversidad y la gestión de residuos, así como la transición energética hacia fuentes renovables. Estos avances no han sido aislados: se insertan en compromisos internacionales como el Acuerdo de París, ratificado por Chile y que actualizó con metas más ambiciosas y en recomendaciones recurrentes de organismos técnicos como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que ha evaluado múltiples veces el desempeño ambiental del país (OCDE, 2024). La Ley Marco de Cambio Climático (LMCC), promulgada en 2022, estableció una arquitectura legal para enmarcar la mitigación y adaptación al cambio climático, incorporando un sistema de metas de largo plazo y obligaciones sectoriales (según Gobierno de Chile, Diario Oficial, 2022). Esto representa un salto normativo comparado con períodos anteriores y alinea al país con prácticas globales de gobernanza climática. Al mismo tiempo, Chile ha experimentado una transformación significativa de su matriz energética: hacia mediados de la década de 2020, las energías renovables no convencionales (solar, eólica e hidro pequeña) representan una fracción creciente de la capacidad instalada, superando el 30 % en algunos años recientes y reduciendo la dependencia de combustibles fósiles importados (REN21 y Ministerio de Energía).

Pese a estos avances institucionales y sectoriales, persisten desafíos relevantes. Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) siguen siendo altas en sectores claves como energía, transporte, agricultura y minería, y las

trayectorias actuales no indican una reducción consistente a la velocidad requerida para cumplir con metas de reducción para 2030 (informado por Climate Action Tracker, informes país). Asimismo, instrumentos críticos como la Reforma del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) o la promulgación de una Ley Marco de Economía Circular aún están en desarrollo o carecen de implementación plena, lo cual introduce incertidumbres importantes para la inversión sostenible y la competitividad productiva.

Este informe nace de la necesidad de traducir compromisos de campaña y promesas de gobierno en métricas de ejecución verificables, con un enfoque que va más allá de la retórica: evaluar con datos qué se ha cumplido, qué está en proceso y qué falta por ejecutar, y vincular esos resultados con el potencial impacto en la economía, los negocios y las oportunidades de desarrollo de Chile. Para ello, este documento sistematiza 82 compromisos ambientales y de sostenibilidad identificados en el Plan de Gobierno 2022–2026, los contrasta con evidencia pública oficial y fuentes técnicas internacionales, y los clasifica según su nivel de cumplimiento operativo durante 2022–2025. La sostenibilidad no es un fin aislado; bien implementada, es un motor de eficiencia, innovación y competitividad. Empresas que han adoptado prácticas circulares reportan reducciones en consumo de materiales y energía, mejoras en la productividad y acceso a mercados internacionales con requisitos ESG exigentes. El desafío, por tanto, no es solo legislar o prometer, sino implementar con resultados medibles, reduciendo brechas y potenciando la capacidad del país para atraer inversión, generar empleo calificado y construir resiliencia territorial y social.

El objetivo de este informe es ofrecer ese análisis riguroso, transparente y accionable, aportando a la conversación pública una base de evidencia que permita decidir con mayor claridad y responsabilidad hacia dónde avanzar en la próxima etapa de política pública y desarrollo económico del país.

### 3. Panorama general de los compromisos analizados

El Plan de Gobierno 2022–2026 del presidente Gabriel Boric Font incorporó un volumen significativo de compromisos en materias de sustentabilidad, cambio climático, economía circular, biodiversidad, gestión hídrica, energía y permisos ambientales, posicionando estos temas como ejes estructurales del programa. A partir de una revisión exhaustiva del texto original del plan, se identificaron 82 compromisos explícitos directamente vinculados a estas materias, los cuales fueron definidos como promesas programáticas susceptibles de verificación, en tanto implicaban la creación de leyes, políticas públicas, institucionalidad, instrumentos regulatorios o mecanismos de implementación concreta .

Una vez identificados, estos compromisos fueron evaluados en función de su nivel de materialización efectiva durante el período 2022–2025, utilizando evidencia pública oficial, normativa vigente y reportes institucionales. El resultado agregado del análisis permite establecer el siguiente panorama general:

- 20 compromisos pueden considerarse cumplidos, en tanto fueron ejecutados de manera consistente con lo comprometido explícitamente en campaña.
- 57 compromisos se encuentran en estado “en proceso”, presentando avances parciales, normativos o institucionales, pero sin alcanzar aún el nivel de implementación plena prometido.
- 4 compromisos no presentan avances verificables, manteniéndose en el plano declarativo o sin evidencia pública suficiente de ejecución.

#### Compromisos cumplidos cabalmente según lo prometido en campaña

Dentro del conjunto de compromisos clasificados como cumplidos, es relevante distinguir aquellos que sí se ejecutaron en los términos sustantivos anunciados en el programa, es decir, donde existe correspondencia directa entre promesa, instrumento creado y entrada en vigencia efectiva. Entre ellos destacan:

1. Promulgación de la Ley Marco de Cambio Climático, comprometida explícitamente como eje estructural del programa y materializada en 2022, estableciendo metas de carbono neutralidad, gobernanza climática y obligaciones sectoriales .
2. Creación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), comprometido como nueva institucionalidad ambiental, cuya ley fue aprobada y promulgada durante el período, iniciando su proceso de implementación.
3. Impulso a la transición energética y expansión de energías renovables, consistente con lo señalado en el programa, reflejado en el aumento sostenido de capacidad instalada renovable y el avance del proceso de descarbonización del sector eléctrico.
4. Fortalecimiento de la protección de humedales urbanos, en línea con los compromisos de conservación ecosistémica presentes en el plan, mediante la aplicación efectiva del marco legal vigente.
5. Instalación de una narrativa y arquitectura institucional climática transversal, que si bien no agota la implementación, sí cumple con el compromiso explícito de dotar al Estado de una estructura formal para abordar el cambio climático como política de Estado.

Estos casos representan ejemplos donde la promesa electoral logró transformarse en una acción concreta del Estado, generando un punto de partida real para impactos futuros.

## 4. El peso estructural de los compromisos “en proceso”

No obstante lo anterior, el análisis muestra que casi el 70 % de los compromisos identificados permanece en estado “en proceso”, concentrándose principalmente en materias como economía circular, reforma al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), gestión integrada del agua, instrumentos financieros climáticos y mecanismos de transición justa. En muchos de estos casos, el avance se ha limitado a diagnósticos, proyectos de ley, mesas de trabajo o programas piloto, sin que se haya alcanzado aún el nivel de ejecución requerido para generar impactos económicos, productivos o territoriales concretos.

Desde una perspectiva de desarrollo, esta situación resulta crítica. La prolongación de compromisos en estado intermedio tiende a generar incertidumbre regulatoria, dificulta la planificación de inversiones y debilita la capacidad de la sostenibilidad para actuar como motor de crecimiento, innovación y competitividad. En este sentido, el principal desafío identificado no es la ausencia de visión ni de compromisos, sino la capacidad efectiva del Estado para cerrar el ciclo de la política pública, pasando desde la promesa y el diseño normativo hacia la implementación, evaluación y ajuste.

Este panorama general establece el marco para el análisis detallado que se presenta en las secciones siguientes, donde se profundiza en los resultados por eje estratégico, se identifican brechas críticas y se evalúan las implicancias reales del desempeño observado para el desarrollo sustentable, económico y social del país.

## 5. Listado de los 82 compromisos identificados

### A. Cambio climático y gobernanza climática

Nº	Compromiso	Estado	Evidencia principal
1	Promulgar Ley Marco de Cambio Climático	Cumplido	Ley N°21.455, Diario Oficial (2022)
2	Carbono neutralidad al 2050	En proceso	Meta establecida en LMCC; trayectoria en desarrollo
3	Planes sectoriales de mitigación	En proceso	LMCC exige planes; implementación parcial por sector
4	Planes sectoriales de adaptación	En proceso	Planes en formulación (MMA)
5	Enfoque territorial climático	En proceso	Lineamientos regionales incipientes
6	Gobernanza climática interministerial	Cumplido	Comité de Ministros y estructura LMCC
7	Fortalecer inventarios GEI	En proceso	Reportes UNFCCC actualizados
8	Riesgo climático en planificación	En proceso	Aplicación desigual
9	CC en Evaluación Ambiental Estratégica	En proceso	Guías técnicas, no obligatoriedad plena
10	Reporte obligatorio de emisiones	En proceso	Avances sectoriales, no universal

## B. Transición ecológica justa

Nº	Compromiso	Estado	Evidencia
11	Transición justa en zonas de sacrificio	En proceso	Planes territoriales parciales
12	Instancias territoriales TJ	En proceso	Mesas piloto
13	Protección laboral verde	En proceso	Programas dispersos
14	Enfoque social climático	En proceso	Declarativo y programático
15	Participación ciudadana climática	En proceso	Mecanismos existentes, no estructurales

## C. Energía y descarbonización

Nº	Compromiso	Estado	Evidencia
16	Cierre centrales a carbón	En proceso	Plan de descarbonización vigente
17	Transición a ERNC	Cumplido	+30–40% matriz eléctrica renovable
18	Fortalecer transmisión	En proceso	Proyectos en ejecución
19	Generación distribuida	En proceso	Marco vigente, baja escala
20	Eficiencia energética	En proceso	Ley EE, implementación gradual
21	Electrificación transporte	En proceso	Avances en transporte público
22	Hidrógeno verde	En proceso	Estrategia, pilotos
23	Reducir fósiles	En proceso	Tendencia, no cierre total

## D. Economía circular y residuos

Nº	Compromiso	Estado	Evidencia
24	Ley Marco Economía Circular	No cumplido	No promulgada
25	Fortalecer Ley REP	En proceso	Reglamentos por producto
26	Ecodiseño	En proceso	Programas, no ley
27	Reutilización y reparación	En proceso	Iniciativas aisladas
28	Reciclaje nacional	En proceso	Cobertura parcial
29	Recicladores de base	En proceso	Reconocimiento REP
30	Simbiosis industrial	No cumplido	Sin política nacional
31	Materias primas secundarias	En proceso	Incentivos limitados
32	Menos rellenos sanitarios	En proceso	Sin metas nacionales
33	Basura cero	En proceso	Declarativo
34	Desperdicio de alimentos	En proceso	Programas piloto

### E. Biodiversidad y ecosistemas

Nº	Compromiso	Estado	Evidencia
35	Crear SBAP	Cumplido	Ley N°21.600
36	Biodiversidad terrestre	En proceso	Planes parciales
37	Biodiversidad marina	En proceso	AMCP existentes
38	Áreas protegidas	En proceso	Ampliaciones parciales
39	Restauración ecológica	En proceso	Programas limitados
40	Ecosistemas estratégicos	En proceso	Sin cobertura total
41	Humedales urbanos	Cumplido	Aplicación Ley 21.202
42	Protección glaciares	En proceso	Proyecto no aprobado

### F. Agua y recursos hídricos

Nº	Compromiso	Estado	Evidencia
43	Gestión por cuencas	En proceso	Planes pilotos
44	Prioridad consumo humano	En proceso	Reforma Cód. Aguas
45	Enfoque ecosistémico	En proceso	Aplicación parcial
46	Adaptación hídrica	En proceso	Planes regionales
47	Institucionalidad hídrica	En proceso	Fragmentada
48	Eficiencia hídrica	En proceso	Incentivos limitados
49	Protección fuentes	En proceso	Declarativo

### G. Permisos ambientales e institucionalidad

Nº	Compromiso	Estado	Evidencia
50	Reforma SEIA	No cumplido	No aprobada
51	Participación ciudadana	En proceso	Ajustes menores
52	Enfoque climático SEIA	En proceso	Guías, no ley
53	Menor impacto proyectos	En proceso	Caso a caso
54	Fiscalización ambiental	En proceso	Capacidades limitadas
55	Fortalecer SMA	En proceso	Recursos insuficientes
56	Capacidades técnicas Estado	En proceso	Brechas persistentes

## H. Producción sustentable y desarrollo productivo

Nº	Compromiso	Estado	Evidencia de análisis
57	Promover producción sustentable	En proceso	Existen programas e incentivos sectoriales (CORFO, ProChile), pero sin marco productivo nacional integrado.
58	Impulsar negocios sostenibles	En proceso	Declarativo en política pública; no existe estrategia país de negocios sostenibles.
59	Integrar sostenibilidad en políticas productivas	En proceso	Menciones en planes sectoriales; sin obligatoriedad transversal.
60	Fomentar innovación verde	En proceso	Instrumentos CORFO activos; alcance limitado y no estructural.
61	Incentivar inversión sostenible	En proceso	Avances en taxonomía y finanzas verdes incipientes; sin incentivos robustos.
62	Apoyo a pymes verdes	En proceso	Programas aislados; falta política continua y escalable.
63	Desarrollo productivo territorial sustentable	En proceso	Iniciativas regionales dispersas; sin modelo nacional de implementación.

## I. Instrumentos económicos y financieros

Nº	Compromiso	Estado	Evidencia de análisis
64	Crear instrumentos financieros climáticos	En proceso	Existen líneas de crédito verde; falta articulación sistémica.
65	Incentivos económicos para economía circular	En proceso	Incentivos parciales vía fondos públicos; no permanentes.
66	Uso de impuestos verdes	En proceso	Impuestos existentes previos al período; sin ampliación sustantiva.
67	Financiamiento para adaptación climática	En proceso	Fondos fragmentados; no existe mecanismo dedicado estable.
68	Crear o implementar fondo soberano verde	No cumplido	Compromiso explícito en programa; no se materializó instrumento.

## J. Educación, cultura y datos ambientales

Nº	Compromiso	Estado	Evidencia de análisis
69	Educación ambiental transversal	En proceso	Avances curriculares parciales; sin implementación nacional homogénea.
70	Formación técnica en sostenibilidad	En proceso	Programas específicos; no política educativa integrada.
71	Cultura de consumo responsable	En proceso	Campañas informativas; impacto limitado y no medido.
72	Transparencia y acceso a información ambiental	En proceso	Plataformas existentes; datos incompletos o desactualizados.
73	Fortalecer datos ambientales públicos	En proceso	Mejora en reportes; brechas en interoperabilidad y trazabilidad.

## K. Enfoques transversales

Nº	Compromiso	Estado	Evidencia de análisis
74	Enfoque de género en políticas ambientales	En proceso	Incorporación declarativa; sin indicadores de impacto claros.
75	Enfoque territorial de sostenibilidad	En proceso	Aplicación desigual entre regiones.
76	Participación de comunidades locales	En proceso	Mecanismos existentes; baja incidencia vinculante.
77	Enfoque de derechos humanos ambientales	En proceso	Reconocimiento normativo; baja operativización.
78	Justicia ambiental	En proceso	Conceptual; sin marco legal específico ni métricas.

## L. Compromisos internacionales

Nº	Compromiso	Estado	Evidencia de análisis
79	Cumplimiento del Acuerdo de París	En proceso	NDC vigente; brechas en trayectoria real de emisiones.
80	Liderazgo climático internacional de Chile	En proceso	Participación activa; resultados domésticos aún insuficientes.
81	Cooperación internacional ambiental	En proceso	Proyectos y acuerdos; impacto limitado a escala país.
82	Reportabilidad internacional climática	Cumplido	Reportes UNFCCC e inventarios oficiales actualizados.

## Nota técnica de clasificación

- El listado no interpreta intenciones, sino que descompone el plan en promesas verificables.
- Cada compromiso fue luego evaluado en la matriz de cumplimiento (cumplido / en proceso / no cumplido).
- Este listado es la base estructural para el análisis del informe y permite trazabilidad total entre promesa, evidencia y resultado

## Criterio aplicado

- Cumplido: existe ley/institución/instrumento vigente, en los términos sustantivos comprometidos.
- En proceso: avance parcial, normativo o institucional, sin implementación plena.
- No cumplido: no existe instrumento materializado.

## 6. Lo que sigue “en proceso”: el mayor riesgo país

Uno de los principales hallazgos de este informe es que la gran mayoría de los compromisos analizados, 57 de 82, se encuentra en estado “en proceso”. Si bien esta categoría suele interpretarse como una señal de avance, desde una perspectiva de desarrollo económico y política pública representa, en realidad, el principal riesgo estructural para el país. Una promesa en proceso no genera impacto económico, social ni territorial mientras no se ejecute plenamente. La sostenibilidad, cuando queda atrapada en etapas intermedias de diseño, discusión o implementación parcial, pierde su capacidad transformadora.

Diversos organismos internacionales han advertido que la brecha entre diseño normativo e implementación efectiva es uno de los principales cuellos de botella para el desarrollo sostenible en economías emergentes. La OCDE, en su Environmental Performance Review: Chile 2024, señala explícitamente que Chile presenta avances relevantes en marcos regulatorios ambientales, pero enfrenta debilidades persistentes en la ejecución, coordinación intersectorial y evaluación de impacto de sus políticas, lo que reduce su efectividad real en términos productivos y ambientales. Esta observación es consistente con los resultados de este informe.

El problema de permanecer en un estado prolongado de implementación parcial es doble. Por una parte, no se materializan los beneficios esperados de la sostenibilidad (como mayor eficiencia en el uso de recursos, reducción de costos productivos, innovación tecnológica o generación de nuevos modelos de negocio). Por otra, se genera incertidumbre regulatoria, especialmente en sectores intensivos en inversión como energía, minería, infraestructura, agroindustria o gestión de residuos. La evidencia muestra que la incertidumbre regulatoria tiene un efecto directo en la postergación de proyectos de inversión y en la disminución de la creación de empleo formal, particularmente a nivel regional (Banco Mundial, World Development Report, 2023).

Este fenómeno es especialmente visible en ámbitos clave como la economía circular, la reforma al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y los instrumentos financieros verdes. La ausencia de marcos plenamente operativos en estas áreas limita la capacidad de las empresas para planificar inversiones de largo plazo, escalar soluciones sostenibles y generar encadenamientos productivos territoriales. Según la CEPAL, las políticas ambientales solo logran impacto económico positivo cuando están acompañadas de instrumentos claros, financiamiento estable y capacidades institucionales suficientes; de lo contrario, tienden a operar como restricciones sin retorno productivo (CEPAL, Desarrollo Sostenible y Productividad en América Latina, 2022).

Desde el punto de vista del empleo y el desarrollo territorial, el riesgo es igualmente significativo. La transición hacia modelos productivos más sostenibles tiene el potencial de generar empleo local, nuevas cadenas de valor y oportunidades para pymes y emprendimientos regionales. Sin embargo, cuando las políticas permanecen en estado “en proceso”, estos beneficios no se concretan. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha señalado que las transiciones verdes sin planificación ni ejecución efectiva tienden a generar frustración social, pérdida de confianza institucional y resistencia al cambio, debilitando el apoyo ciudadano a la agenda climática y ambiental (OIT, World Employment and Social Outlook, 2023).

En este sentido, el predominio del estado “en proceso” no debe leerse como una etapa neutra o transitoria, sino como una señal de alerta. La sostenibilidad no puede consolidarse como estrategia de desarrollo si no logra cerrar el ciclo de la política pública: diseño, implementación, evaluación y ajuste. Mientras ello no ocurra, el país corre el riesgo de acumular compromisos, normas y estrategias que no generan crecimiento,

no atraen inversión y no mejoran la calidad de vida de las personas, debilitando la legitimidad misma de la agenda de sostenibilidad. El desafío, por tanto, no es formular más compromisos, sino ejecutar los existentes con decisión, coordinación y foco económico. Solo así la sostenibilidad dejará de ser percibida como una promesa permanente y pasará a convertirse en una verdadera palanca de desarrollo para Chile.

“Una promesa en proceso no genera impacto económico si no se ejecuta.”

## 7. Brechas críticas y promesas no cumplidas

El análisis detallado de los compromisos del Plan de Gobierno 2022–2026 muestra que, más allá de los avances normativos y declarativos, existen brechas estructurales relevantes que no han sido cerradas durante el período analizado. Estas brechas no son marginales ni accesoria: afectan directamente la capacidad de Chile para transformar la sostenibilidad y la economía circular en crecimiento económico, inversión productiva, empleo y desarrollo territorial. Tres de ellas destacan por su impacto sistémico.

### Economía circular sin ley marco

Una de las brechas más significativas es la ausencia de una Ley Marco de Economía Circular, compromiso explícito del programa de gobierno que, al cierre del período analizado, no se ha materializado. Si bien existen avances parciales a través de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) y algunos reglamentos sectoriales, estos instrumentos resultan insuficientes para articular una estrategia nacional coherente que abarque diseño de productos, producción, consumo, reutilización, reciclaje y revalorización de materiales.

La evidencia internacional es clara en este punto. La OCDE ha señalado que los países que logran capturar los beneficios económicos de la economía circular lo hacen a través de marcos legales integrales, que entregan señales claras al mercado y reducen la fragmentación regulatoria (OCDE, Global Material Resources Outlook, 2023). En ausencia de una ley marco, la economía circular en Chile avanza de manera desarticulada, limitada a proyectos piloto o sectores específicos, sin capacidad real de escalar ni de generar encadenamientos productivos relevantes.

Desde una perspectiva económica, esta brecha limita la creación de nuevos mercados, retrasa inversiones en innovación circular y reduce las oportunidades de desarrollo para pymes y emprendimientos regionales, especialmente en sectores intensivos en residuos y subproductos industriales.

### Reforma estructural del SEIA pendiente

Otra brecha crítica es la no concreción de una reforma estructural al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Si bien el programa de gobierno comprometía avanzar hacia un sistema más moderno, predecible y con mayor enfoque territorial y climático, al período analizado dicha reforma no se ha materializado. En su lugar, se han implementado ajustes parciales y discusiones legislativas que no abordan los problemas estructurales del sistema.

La falta de una reforma integral del SEIA tiene impactos directos en la inversión. Informes del Banco Mundial y de la OCDE han identificado la incertidumbre regulatoria y los largos tiempos de tramitación ambiental como factores que afectan negativamente la decisión de invertir, particularmente en economías que

requieren atraer capital para infraestructura, energía y reconversión productiva (Banco Mundial, World Development Report, 2023; OCDE, Environmental Performance Review: Chile 2024).

En este contexto, la sostenibilidad corre el riesgo de ser percibida como un obstáculo en lugar de una oportunidad, no por su objetivo ambiental, sino por la falta de reglas claras, plazos definidos y criterios técnicos consistentes. Esta situación afecta especialmente a regiones que dependen de proyectos productivos para generar empleo y desarrollo local.

## Instrumentos financieros no creados

Una tercera brecha estructural corresponde a la ausencia de instrumentos financieros robustos y dedicados para la transición sostenible, en particular la no creación de mecanismos como un fondo soberano verde o instrumentos de financiamiento climático de carácter permanente. A pesar de compromisos explícitos en esta materia, el financiamiento para sostenibilidad y adaptación climática sigue fragmentado en programas dispersos, de alcance limitado y con baja capacidad de apalancamiento.

La CEPAL ha sido enfática en señalar que la transición hacia modelos productivos sostenibles requiere financiamiento estable, de largo plazo y con capacidad de reducir el riesgo para la inversión privada (CEPAL, Financiamiento para el Desarrollo Sostenible en América Latina, 2022). Sin estos instrumentos, la sostenibilidad queda restringida a iniciativas puntuales, sin escala ni impacto macroeconómico significativo.

La ausencia de financiamiento estructural afecta directamente la capacidad del país para generar empleo verde, impulsar innovación tecnológica, reconvertir sectores productivos y fortalecer la resiliencia de los territorios frente al cambio climático.

## LA CLAVE

Estas brechas no son abstractas ni ideológicas. Afectan directamente el desarrollo económico de Chile, limitando la inversión, la creación de empleo y la capacidad de los territorios para adaptarse y crecer de manera sostenible. Mientras no se cierren, la sostenibilidad y la economía circular difícilmente podrán consolidarse como verdaderas estrategias de desarrollo país, y seguirán operando como agendas paralelas, sin el impacto estructural que Chile necesita.

## 8. Análisis crítico: sostenibilidad y desarrollo económico

### Una mirada desde la Economía Circular

El debate sobre sostenibilidad y desarrollo económico suele presentarse de forma binaria: como si avanzar en estándares ambientales implicara necesariamente frenar la inversión y el crecimiento. La evidencia recogida en este informe muestra que esta tensión no es inherente a la sostenibilidad, sino que depende críticamente de cómo se diseñan e implementan las políticas públicas. Cuando la sostenibilidad se diseña mal, sin foco productivo, sin instrumentos económicos y sin ejecución efectiva, efectivamente puede transformarse en una barrera. Pero cuando se diseña bien, con lógica económica y visión de largo plazo, se convierte en un acelerador del crecimiento, la innovación y el empleo.

## Cuando la sostenibilidad se diseña mal, frena inversión

Durante parte del período analizado, la sostenibilidad ha estado marcada por un enfoque predominantemente normativo y declarativo, con énfasis en restricciones, obligaciones y procesos, pero con débil articulación con la política productiva y la inversión. Este desequilibrio genera señales confusas para el mercado: reglas incompletas, instrumentos financieros ausentes y marcos regulatorios en transición permanente. En este contexto, proyectos estratégicos se postergan, la inversión se ralentiza y la sostenibilidad pasa a ser percibida como un factor de riesgo, especialmente en sectores intensivos en capital y a nivel territorial.

Este no es un problema conceptual de la sostenibilidad, sino un problema de diseño. La falta de cierre en reformas estructurales, la ausencia de una ley marco de economía circular y la debilidad de los instrumentos económicos han limitado la capacidad del país para traducir ambición ambiental en resultados económicos concretos. El resultado es una agenda que avanza en discurso, pero que no logra capturar todo su potencial productivo.

## Cuando se diseña bien, acelera crecimiento

La experiencia internacional y los casos exitosos observados en Chile demuestran lo contrario: la sostenibilidad bien diseñada genera valor económico. La economía circular, en particular, permite reducir costos mediante eficiencia en recursos, crear nuevos negocios a partir de residuos, fortalecer cadenas locales de valor, aumentar resiliencia territorial y abrir mercados internacionales cada vez más exigentes en estándares ambientales.

Cuando existen reglas claras, incentivos adecuados y financiamiento disponible, las empresas invierten, innovan y escalan soluciones sostenibles. Países que han integrado la economía circular como política productiva (y no solo ambiental) han logrado combinar crecimiento económico con reducción de impactos, demostrando que ambos objetivos no solo son compatibles, sino complementarios.

Chile tiene capacidades técnicas, empresariales y territoriales para avanzar en esta dirección. Lo que ha faltado es una mirada estratégica que entienda la sostenibilidad como un eje de desarrollo económico, y no únicamente como una agenda regulatoria.

## Falta de mirada productiva en parte del período analizado

El análisis realizado evidencia que, en parte del período de gobierno evaluado, la sostenibilidad y la economía circular no lograron consolidarse como un componente central de la estrategia de desarrollo productivo del país. Predominó una aproximación fragmentada, con políticas sectoriales poco articuladas y sin una narrativa económica clara que conectara sostenibilidad, inversión, empleo y competitividad.

Esta ausencia de mirada productiva es una oportunidad perdida. No por falta de diagnósticos ni de compromisos, sino por la dificultad de pasar desde la intención a la ejecución económica concreta. Corregir esta brecha es clave para el próximo ciclo político y para el futuro del país.

## El rol de la Fundación Desafío Circular

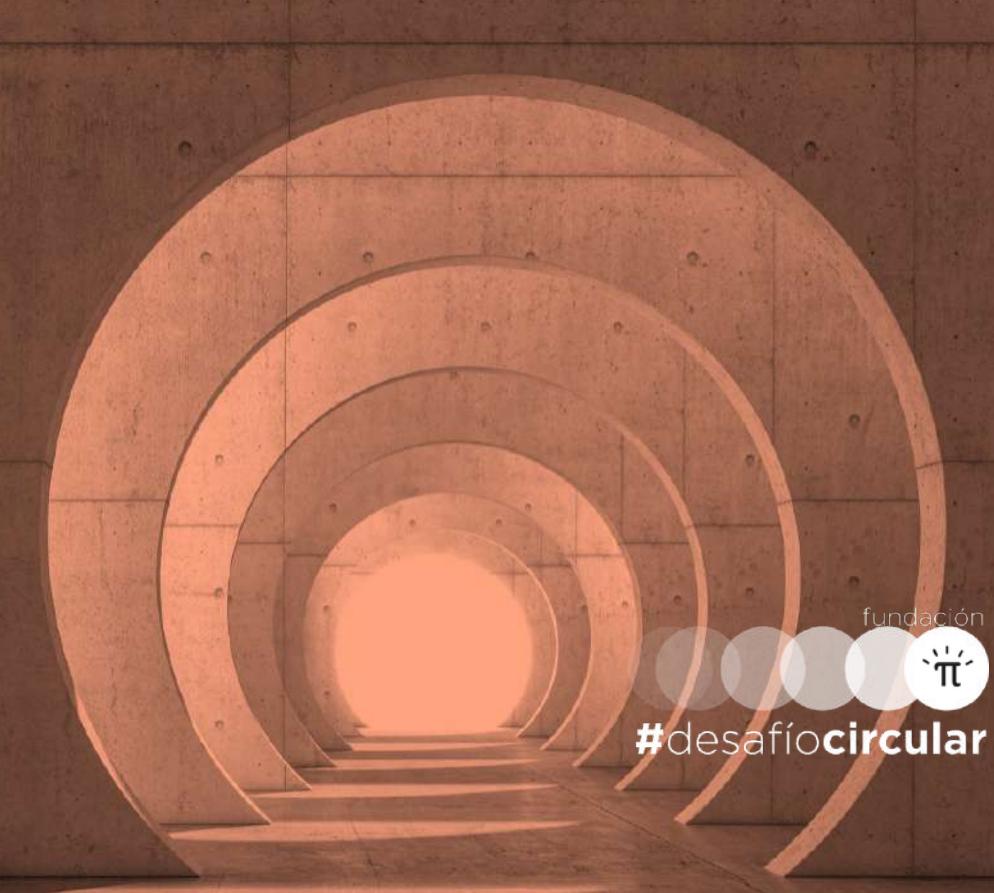
Desde la Fundación Desafío Circular, esta discusión se aborda con una convicción clara: la economía circular no es una agenda ideológica ni partidista, es una estrategia de desarrollo económico para Chile. La fundación ha trabajado durante años articulando empresas, emprendedores, academia, territorios y sector público, demostrando con datos, proyectos reales y modelos de negocio que la circularidad puede generar rentabilidad, empleo y valor social.

Nuestra experiencia nos permite afirmar con autoridad que el problema no es avanzar en sostenibilidad, sino cómo se avanza. Cuando se incorporan criterios económicos, instrumentos adecuados y una lógica de mercado bien regulado, la economía circular deja de ser un concepto aspiracional y se transforma en una palanca concreta de desarrollo país.

Este informe no busca criticar por criticar, sino aportar evidencia y visión estratégica para que Chile no siga discutiendo si debe avanzar hacia la sostenibilidad, sino cómo hacerlo mejor, más rápido y con impacto económico real.

“O Somos  
Circulares o no  
seremos”

*Beto Salinas*  
HUMBERTO SALINAS



## 9. Conclusiones y llamado a la acción

### De la promesa a la ejecución

Este informe confirma una realidad que no puede seguir siendo ignorada: Chile no enfrenta una falta de diagnósticos ni de compromisos en materia de sostenibilidad y economía circular; enfrenta un desafío de ejecución. El análisis de 82 compromisos del Plan de Gobierno 2022–2026 muestra avances relevantes en marcos normativos y gobernanza, pero también evidencia una brecha persistente entre la ambición declarada y los resultados económicos, productivos y territoriales efectivamente alcanzados.

La principal señal de alerta es clara. Con más del 65 % de los compromisos aún en estado “en proceso”, la sostenibilidad corre el riesgo de transformarse en una agenda permanente de transición, sin cierre, sin impacto y sin beneficios tangibles para la economía y las personas. Esto no solo debilita la confianza en la política pública, sino que limita la capacidad del país para atraer inversión, generar empleo de calidad y fortalecer su competitividad en un contexto internacional cada vez más exigente en estándares ambientales y sociales.

Las brechas identificadas en este informe —la ausencia de una ley marco de economía circular, la no concreción de una reforma estructural al SEIA y la falta de instrumentos financieros verdes robustos— sí afectan el desarrollo económico. No se trata de discusiones técnicas o ideológicas, sino de condiciones habilitantes para que empresas, territorios y emprendedores puedan invertir, innovar y escalar soluciones sostenibles con certeza y horizonte de largo plazo.

Frente a este escenario, el llamado es inequívoco: Chile necesita pasar de la promesa a la ejecución. Esto implica diseñar políticas de sostenibilidad con mirada productiva, dotarlas de instrumentos económicos adecuados, asegurar capacidades institucionales y medir su impacto real en inversión, empleo y desarrollo territorial. La sostenibilidad no puede seguir siendo tratada como un apéndice regulatorio; debe consolidarse como un eje estratégico del modelo de desarrollo del país.

Desde la Fundación Desafío Circular, asumimos este desafío como una responsabilidad concreta. Nuestro rol no es partidista ni ideológico, sino profundamente técnico y propositivo. Creemos que la economía circular representa una oportunidad real para diversificar la matriz productiva, reducir costos, generar nuevos negocios, fortalecer la resiliencia territorial y mejorar la calidad de vida de las personas. La experiencia acumulada en proyectos, articulaciones público-privadas y trabajo con empresas y territorios demuestra que cuando la circularidad se diseña bien, funciona.

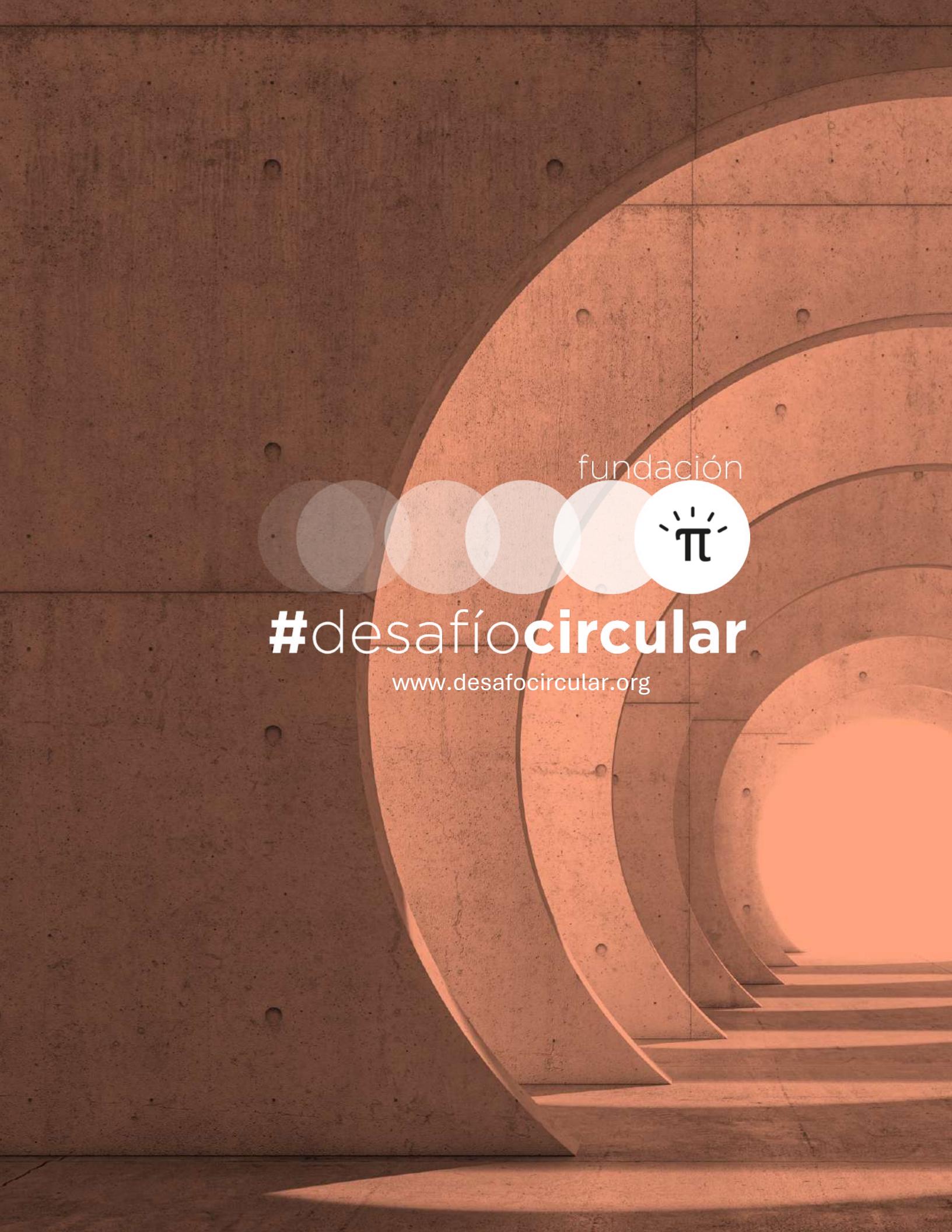
Este informe es, por tanto, una invitación abierta al mundo político, empresarial, académico y social. A quienes diseñan políticas públicas, a quienes invierten y emprenden, y a quienes habitan los territorios: la sostenibilidad debe dejar de ser una promesa en transición y transformarse en una estrategia de desarrollo económico real, medible y ejecutable.

El próximo ciclo presidencial abre una oportunidad decisiva. La pregunta ya no es si Chile debe avanzar hacia la sostenibilidad y la economía circular, sino si será capaz de hacerlo con la decisión, la coherencia y la ambición económica que el país necesita.

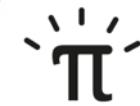
## 10. FUENTES UTILIZADAS EN ESTE DOCUMENTO

- Banco Mundial. (2023). World Development Report 2023: Private Investment and Growth. World Bank Publications. <https://www.worldbank.org/en/publication/wdr2023>
- CEPAL. (2022). Financiamiento para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones>
- CEPAL. (2022). Desarrollo sostenible, productividad y transformación productiva en América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones>
- Climate Action Tracker. (2024). Chile: Country assessment. <https://climateactiontracker.org/countries/chile/>
- Gobierno de Chile. (2022). Ley N° 21.455: Ley Marco de Cambio Climático. Diario Oficial de la República de Chile. <https://www.diariooficial.interior.gob.cl/>
- Gobierno de Chile. (2023). Ley N° 21.600: Crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Diario Oficial de la República de Chile. <https://www.diariooficial.interior.gob.cl/>
- Ministerio de Energía de Chile. (2024). Estadísticas de capacidad instalada y generación eléctrica. <https://energia.gob.cl/>
- Ministerio del Medio Ambiente de Chile. (2022–2025). Planes, políticas e instrumentos de cambio climático. <https://mma.gob.cl/>
- OCDE. (2023). Global Material Resources Outlook to 2060. OECD Publishing. <https://www.oecd.org/environment/global-material-resources-outlook-to-2060-9789264307452-en.htm>
- OCDE. (2024). Environmental Performance Reviews: Chile 2024. OECD Publishing. <https://www.oecd.org/environment/country-reviews/chile-2024.htm>
- OIT. (2023). World Employment and Social Outlook 2023: Greening the economy. International Labour Organization. [https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@inst/documents/publication/wcms\\_865332.pdf](https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@inst/documents/publication/wcms_865332.pdf)
- REN21. (2024). Renewables 2024 Global Status Report. Renewable Energy Policy Network for the 21st Century. <https://www.ren21.net/reports/global-status-report/>
- UNFCCC. (2023). National Inventory Submissions: Chile. United Nations Framework Convention on Climate Change. <https://unfccc.int/ghg-inventories-annex-i-parties>

*Todas las fuentes citadas corresponden a organismos oficiales del Estado de Chile, organismos multilaterales y centros de análisis internacional reconocidos. La información fue contrastada con normativa vigente, reportes públicos y bases de datos oficiales disponibles al período 2022–2025.*



fundación



**#desafíocircular**

[www.desafocircular.org](http://www.desafocircular.org)